



RESOLUCION N° 456 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 SEP 2013

Expediente N° SO-19.445/13.-

VISTO:

El pedido realizado por el Sr. Esteban Lara y Sr. Héctor Cabrera, Personal de Apoyo Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, los mismos solicitan fondos para asistir al XI Encuentro de Universidad Nacionales "Aportes de la Comunidad Universitaria a las Políticas de Recursos Humanos y a las Buenas Prácticas en Gestión basadas en la Cultura colaborativa", a realizarse en la ciudad de San Luis, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2013.-

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos y gasto de traslado Orán-San Luis-Orán, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de dos (2) días de viáticos y gastos de traslado tramo Orán-San Luis-Orán, al Sr. Esteban Lara y Sr. Héctor Cabrera, Personal de Apoyo Universitario de la Sede Orán, a fin de asistir al XI Encuentro de Universidad Nacionales "Aportes de la Comunidad Universitaria a las Políticas de Recursos Humanos y a las Buenas Prácticas en Gestión basadas en la Cultura colaborativa", a realizarse en la ciudad de San Luis, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2013.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA